LLAMADO URGENTE - 22 de diciembre de 2022

**VIETNAM**

**Una ejecución pendiente de resolver después de catorce años**

**Ho Duy Hai** fue condenado a muerte en el año 2008, después de una investigación hecha deprisa y basada únicamente en una confesión obtenida bajo tortura. Lo recusó a continuación, pero la condena fue confirmada en la apelación. El 4 de diciembre de 2014, consiguió que su ejecución fuera detenida por el presidente de entonces, gracias a la presión de la opinión pública. Su caso ha sido revisado varias veces, hasta el 8 de mayo de 2020, cuando el Tribunal Popular Supremo de Hanói confirmó las sentencias iniciales de 2008 y 2009.

**Un procedimiento injusto y arbitrario**

El 30 de noviembre de 2019, la más alta instancia de la justicia vietnamita, la Fiscalía Popular Suprema anunció que el caso de Ho Duy Hai había *«sufrido serios vicios de procedimiento que habían afectado la calidad de las pruebas recogidas»* para inculparlo. Pidió entonces que el Tribunal Supremo de Vietnam anulara el conjunto de los veredictos precedentes, es decir, la condena pronunciada en primera instancia por el tribunal provincial de Long An en 2008, la confirmación en apelación de 2009 por el tribunal de apelación supremo de Ho Chi Minh Ville, y también su propio rehúso de suspender la pena en 2011. A pesar de esto, el Tribunal Popular Supremo de Hanói se ha pronunciado: Ho Duy Hai continúa condenado a muerte. La ACAT-Francia se ha movilizado varias veces para obtener su liberación, pero ha sido en vano.

**La tortura de la espera en el corredor de la muerte, y una esperanza**

Ho Duy Hai lleva catorce años en el corredor de la muerte, cosa que angustia también a sus parientes. El 24 de junio de 2021, su abogado publicó en las redes sociales una carta indicando que poseía nuevas pruebas, testimonios entre ellas, que permitían descargar Ho Duy Hai de los dos asesinatos de los cuales se le acusaba. Aún se desconoce si el tribunal ha estudiado o no las pruebas, ya que todo depende de cómo el tribunal las considere, pero hay una esperanza.

**La pena de muerte en Vietnam, final frecuente de procedimientos inicuos**

Según cifras de la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte, 600 individuos estarían hoy condenados a muerte en Vietnam. Pero las cifras son difíciles de obtener, porque oficialmente son secreto de estado. Por otra parte, muchas veces las penas de muerte comienzan por ser el resultado de procedimientos judiciales inicuos i mal hechos, como en el caso de Ho Duy Hai.

El 28 de diciembre de 2018, el Comité contra la Tortura de les N. U. publicó sus observaciones finales sobre el informe inicial del Vietnam, en las cuales indica estar *«gravemente preocupado por las informaciones que hacen constar una práctica generalizada de la tortura i de los malos tratos para extorsionar confesiones y otras informaciones»*, añadiendo que *«se inquieta por el hecho que estas confesiones obtenidas por la tortura puedan acabar dando lugar a condenas a muerte»*. Esto ha sido negado por las autoridades vietnamitas en su respuesta. Por otro lado, las familias de los condenados en el corredor de la muerte se quejan de las dificultades a las cuales sus abogados han de hacer frente para poder visitarlos. Finalmente, sobre les condiciones de detención de estos condenados a muerte, el Comité contra la Tortura ha hecho saber que estaba *«preocupado por las informaciones sobre los sufrimientos físicos y psicológicos que padecen los condenados a muerte, por la dureza de las condiciones de detención, que pueden asimilarse a malos tratos, especialmente el aislamiento en celdas no ventiladas, la falta de alimentos y bebidas, y el hecho de estar sometidos a actos de violencia física; con frecuencia, estos detenidos se suicidan o desarrollan trastornos psicológicos»*.

Adjuntamos dos propuestas de carta (sellos de 1,65 y 1,75 euros)

**CARTAS A ENVIAR**

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , le . . . janvier 2023

**M. Bertrand Lortholary**

**Directeur de l’Asie et de l’Océanie**

Ministère de l’Europe et des Affaires étrangères

37, quai d'Orsay

75700 PARIS SP 07

France

Monsieur le Directeur,

À la suite d’informations venant de l’ACAT-France, je tiens à vous faire part de ma vive inquiétude quant au sort de **Ho Duy Hai**, injustement condamné à mort en 2008 au Vietnam, au terme d’une enquête bâclée, fondée seulement sur une confession obtenue sous la torture.

Depuis, le 4 décembre 2014, **Ho Duy Hai** a obtenu que son exécution soit stoppée par le président de l’époque, sous la pression de l’opinion publique. Son dossier a été réexaminé à plusieurs reprises, jusqu’au 8 mai 2020 lorsque la Cour populaire suprême de Hanoï a, malheureusement, confirmé les verdicts énoncés par le tribunal de première instance et la cour d’appel en 2008 et 2009.

Le 24 juin 2021, son avocat a publié une lettre sur les réseaux sociaux indiquant qu’il possédait de nouvelles preuves, dont des témoignages, permettant d’innocenter **Ho Duy Hai** des deux meurtres dont il a été accusé. Toutefois, les suites données à ces nouveaux éléments restent inconnues à ce jour.

Dans ces circonstances, je vous prie, Monsieur le Directeur, de bien vouloir intervenir auprès des autorités concernées pour que **Ho Duy Hai obtienne la grâce présidentielle**.

Je vous prie d’agréer, Monsieur le Directeur, l’expression de ma très haute considération.

Signature:

Nom:

Adresse:

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , le . . . janvier 2023

**Monsieur l’Ambassadeur de France à Hanoï**

French embassy in Hanoï

57 Trần Hưng Đạo, Hàng Bài, Hoàn Kiếm

HA NOI

Vietnam

Monsieur l’Ambassadeur,

À la suite d’informations venant de l’ACAT-France, je tiens à vous faire part de ma vive inquiétude quant au sort de **Ho Duy Hai**, injustement condamné à mort en 2008 au Vietnam, au terme d’une enquête bâclée, fondée seulement sur une confession obtenue sous la torture.

Depuis, le 4 décembre 2014, **Ho Duy Hai** a obtenu que son exécution soit stoppée par le président de l’époque, sous la pression de l’opinion publique. Son dossier a été réexaminé à plusieurs reprises, jusqu’au 8 mai 2020 lorsque la Cour populaire suprême de Hanoï a, malheureusement, confirmé les verdicts énoncés par le tribunal de première instance et la cour d’appel en 2008 et 2009.

Le 24 juin 2021, son avocat a publié une lettre sur les réseaux sociaux indiquant qu’il possédait de nouvelles preuves, dont des témoignages, permettant d’innocenter **Ho Duy Hai** des deux meurtres dont il a été accusé. Toutefois, les suites données à ces nouveaux éléments restent inconnues à ce jour.

Dans ces circonstances, je vous prie, Monsieur l’Ambassadeur, de bien vouloir intervenir auprès des autorités concernées pour que **Ho Duy Hai obtienne la grâce présidentielle**.

Je vous prie d’agréer, Monsieur l’Ambassadeur, l’expression de ma très haute considération.

Signature:

Nom:

Adresse:

**TRADUCCIÓN DE LAS CARTAS**

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de enero de 2023

**M. Bertrand Lortholary**

**Directeur de l’Asie et de l’Océanie**

Ministère de l’Europe et des Affaires étrangères

37, quai de Orsay

75700 PARIS SP 07

Francia

Sr. Director:

Conociendo los hechos a través de la ACAT-Francia, he de hacerle saber mi viva inquietud por la situación de **Ho Duy Hai**, condenado injustamente a muerte en 2008 en Vietnam, al final de una investigación hecha deprisa, basada únicamente sobre una confesión obtenida bajo la tortura.

Después, el 4 de diciembre de 2014, **Ho Duy Hai** consiguió que su ejecución fuera detenida por el presidente de entonces, gracias a la presión de la opinión pública. Su caso ha sido reexaminado varias veces, hasta el 8 de mayo de 2020 cuando, desgraciadamente, el Tribunal Popular Supremo de Hanói confirmó los veredictos enunciados por el tribunal de primera instancia y el tribunal de apelación en los años 2008 i 2009.

El 24 de junio de 2021, su abogado publicó en las redes sociales una carta indicando que poseía nuevas pruebas, testimonios entre ellas, que permitirían librar **Ho Duy Hai** de los dos asesinatos de los cuales se le acusaba. La aplicación que se ha hecho de estos nuevos elementos de prueba todavía nos es desconocida.

En estas circunstancias, le pido, Sr. Director, que quiera intervenir ante las autoridades concernidas para que **Ho Duy Hai obtenga la gracia presidencial**.

Reciba, Sr. Director, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección:

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de enero de 2023

**Monsieur l’Ambassadeur de France a Hanoï**

French embassy in Hanoï

57, Trần Hưng Đạo, Hang Bai, Hoan Kiếm

HA NOI

Vietnam

Sr. Embajador:

Conociendo los hechos a través de la ACAT-Francia, he de hacerle saber mi viva inquietud por la situación de **Ho Duy Hai**, condenado injustamente a muerte en 2008 en Vietnam, al final de una investigación hecha deprisa, basada únicamente sobre una confesión obtenida bajo la tortura.

Después, el 4 de diciembre de 2014, **Ho Duy Hai** consiguió que su ejecución fuera detenida por el presidente de entonces, gracias a la presión de la opinión pública. Su caso ha sido reexaminado varias veces, hasta el 8 de mayo de 2020 cuando, desgraciadamente, el Tribunal Popular Supremo de Hanói confirmó los veredictos enunciados por el tribunal de primera instancia y el tribunal de apelación en los años 2008 i 2009.

El 24 de junio de 2021, su abogado publicó en las redes sociales una carta indicando que poseía nuevas pruebas, testimonios entre ellas, que permitirían librar **Ho Duy Hai** de los dos asesinatos de los cuales se le acusaba. La aplicación que se ha hecho de estos nuevos elementos de prueba todavía nos es desconocida.

En estas circunstancias, le pido, Sr. Embajador, que quiera intervenir ante las autoridades concernidas para que **Ho Duy Hai obtenga la gracia presidencial**.

Reciba, Sr. Embajador, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección: